Decanato de Estudios Graduados e Investigación

Dra. Aurora Lauzardo
Decana Interina

- **Dra. Carmen H. Rivera**
  Decana Auxiliar
  Asuntos Académicos

- **Sra. Carmen Bachier**
  Decana Auxiliar
  Fondos Externos

- **Sra. Elba Carrión**
  FIPI
  Oficial de Proyectos para el Desarrollo de la Investigación

- **Sr. José Rodríguez Vicenty**
  Decano Auxiliar
  Asuntos Estudiantiles

- **Sra. Myriam Vélez**
  CIPSHI/IRB
  Oficial de Cumplimiento

- **Dr. Warner Ithier**
  IACUC
  Casa de Animales

Asuntos Académicos

Asuntos Académicos

- El Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) tiene entre sus metas el que los programas graduados del Recinto ofrezcan una formación universitaria de excelencia. El desarrollo del Decanato Asociado de Asuntos Académicos del DEGI apunta hacia la innovación en los programas graduados y el mejoramiento de los recursos disponibles a éstos.

Asuntos Académicos

- Implementación de la Certificación 38 (2012-2013)

- Procesos administrativos correspondientes al área académica
  1. Tramitación de cursos (Certificación 130)
  2. Creación de Programas Nuevos (Certificación 80)
  3. Ciclo de Evaluación de Programas Graduados

- Aprobación y trámite de propuestas de revisión curricular y cambio académico a través de las instancias institucionales correspondientes.

- Colaboración con el proceso de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil Graduado, ahora a cargo de la nueva oficina institucional que integra la evaluación del aprendizaje en ambos niveles – subgraduado y graduado.

- Integración de Avalúo con los procesos de acreditación de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) y de los programas profesionales.

Decanato Auxiliar de Asuntos Estudiantiles

Asuntos Estudiantiles

La misión fundamental de la Oficina de Asuntos Estudiantiles es reclutar a los estudiantes - tanto de Puerto Rico como del extranjero - con un excelente rendimiento académico para realizar estudios de postgrado en este campus , y una vez que se conviertan en parte de nuestra comunidad universitaria , prestarles los servicios de apoyo adecuados para terminar sus estudios .

http://graduados.uprrp.edu/student-affairs/index.html

Asuntos Estudiantiles

Admisiones

1. Administrar el Programa de Admisiones en línea

2. Coordinar las Admisiones con los Programas Graduados

Asuntos Estudiantiles

Ayudas Económicas

1. **Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF)**

2. **Becas**

Programa de Becas por Mérito Académico y Ejecutorias Excepcionales

Programa de Becas para disertación, tesis o proyecto equivalente

Beca para Viajes a Congresos o Simposios

Beca para Viajes de Investigación

Beca para la divulgación de trabajos de Investigación

Beca José Trías Monge

UPR Golf Tournament Scholarship

3. **Asistencia en Investigación (FIPI)**

4. **Asistencia de Cátedra (TA)**

Decanato Auxiliar de Investigación

Investigación en la UPR

FIPI

El Fondo Institucional para la Investigación (FIPI) es un programa subvencionado con fondos institucionales, asignados al Recinto de Río Piedras bajo el Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI).

FIPI busca estimular la participación de la facultad y los estudiantes en proyectos de investigación o actividad creativa que contribuyan al enriquecimiento de las disciplinas y de los acercamientos inter y multidisciplinarios mediante la creación, reformulación e interpretación del conocimiento.

Igualmente, FIPI estimula proyectos que sean de beneficio directo a la sociedad puertorriqueña. En estos últimos, FIPI pretende fomentar la exploración de formas creativas o innovadoras de enfrentar los problemas sociales, económicos y culturales que afectan la sociedad puertorriqueña y que se traduzcan en un impacto directo en la calidad de vida de nuestra sociedad.

Investigación en la UPR

Apoyo a la investigación en el DEGI

Fondo Institucional para la Investigación (FIPI)

<u>Fondos para incentivar la investigación/creación a cargo de profesores de nuevo reclutamiento o que se inician en la investigación o trabajo creativo</u>– son elegibles aquellos(as) profesores(as) e investigadores(as) con siete años o menos desde su reclutamiento. Solamente se pueden obtener fondos en esta categoría dos (2) veces durante el período de elegibilidad.

Duración: 2 años
Presupuesto Máximo: $10,000/años
Restricciones: solo se pueden obtener fondos dos veces durante el periodo de eligibilidad

Investigación en la UPR

Apoyo a la investigación en el DEGI

Fondo Institucional para la Investigación (FIPI)

<u>Fondos para incursionar en nuevas áreas de investigación/creación</u>– esta categoría atiende proyectos en los cuales los proponentes exploran áreas o temáticas nuevas, para ellos como investigadores o en su campo del saber o creación para ampliar sus líneas de investigación o creación. Se espera que el proyecto presentado promueva el enriquecimiento y versatilidad del proponente al explorar áreas del conocimiento que se apartan de su formación original.

<u>Fondos para proyectos en áreas de recursos limitados</u> – esta categoría está diseñada para atender propuestas meritorias en los campos cuyas fuentes de fondos externos son muy limitadas. Los proponentes deberán demostrar las gestiones realizadas para la identificación y obtención de fondos externos o justificar la necesidad de recursos en área de investigación o labor creativa.

Duración: 2 años
Presupuesto máximo: $10,000/años
Restricciones: solo se pueden obtener fondos dos veces durante el periodo de elegibilidad

Investigación en la UPR

Apoyo a la investigación en el DEGI

Fondo Institucional para la Investigación (FIPI)

<u>Fondos para la investigación de la enseñanza y aprendizaje estudiantil</u>– esta categoría está destinada a la investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje estudiantil, preferiblemente bajo un enfoque interdisciplinario. Esta categoría busca enriquecer las preguntas investigativas que sirven de base para el desarrollo de mejores técnicas de enseñanza y el contexto y formatos de aprendizaje, idealmente a través de la discusión interdisciplinaria.

Duración: 2 años
Presupuesto máximo: $10,000/años
Restricciones: solo se pueden obtener fondos dos veces durante el periodo de elegibilidad

Investigación en la UPR

Apoyo a la investigación en el DEGI

Fondo Institucional para la Investigación (FIPI)

<u>"Bridge" Funds (Fondos Puentes)</u> –estos fondos se utilizarán para sostener programas de investigación de los miembros productivos de la facultad que estén pasando durante un periodo difícil, y así estos podrán regresar a su programa productivo usual.

Duración: 1 año
Presupuesto máximo: $10,000
Restricciones: solo se puede obtener fondos una vez durante el periodo de eligibilidad

Investigación en la UPR

Apoyo a la investigación en el DEGI

Fondo Institucional para la Investigación (FIPI)

<u>Fondos para adelantar la investigación durante el periodo de verano</u>– esta categoría provee apoyo durante el periodo de verano para proyectos de investigación o creación que requieran viajar a fuentes primarias de investigación: colecciones y bibliotecas, excavaciones, laboratorios, museos, "field sites", etc.

Duración: verano
Presupuesto máximo: $5,000

Investigación en la UPR

Apoyo a la investigación en el DEGI

Fondo Institucional para la Investigación (FIPI)

<u>Fondos para proyectos inter/multidisciplinarios</u>– esta convocatoria tiene la intención de promover la formación de equipos de investigadores/creadores cuyos proyectos exhiban características inter/multidisciplinarias, particularmente los que incluyan representantes de distintos programas, escuelas o facultades.

Duración: 2 años
Presupuesto Máximo: $50,000

IACUC

Institutional Animal Care and Use Committee

El Programa de Uso y Cuido

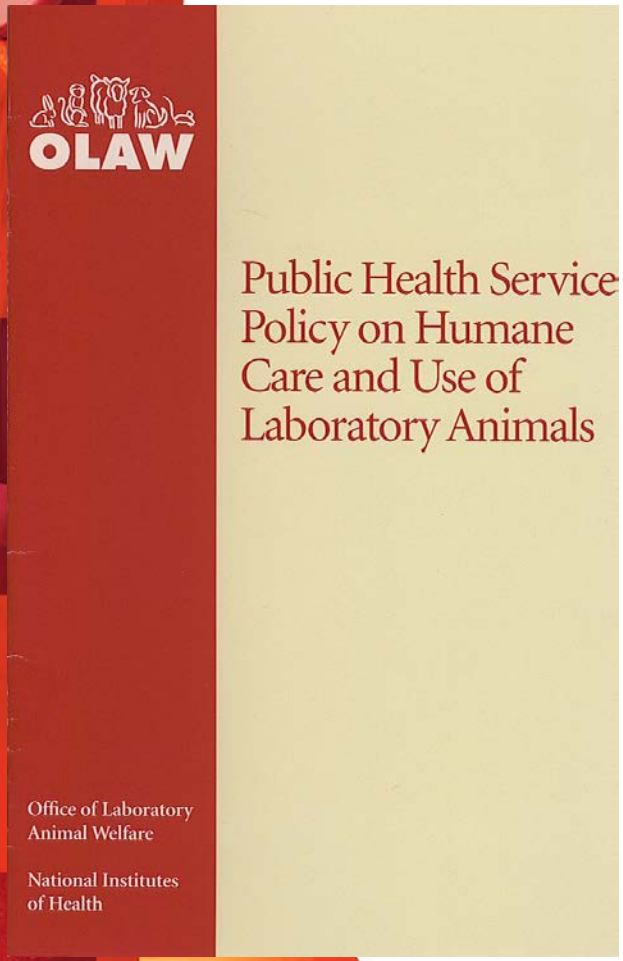

- Establecido para cumplir con el Animal Welfare Act, regula todos, los animales vertebrados vivos utilizados en la investigación, el adiestramiento, la experimentación o efectos relacionados
- Su función es asegurar que los animales reciben un trato digno y humanitario mientras son utilizados en la investigación.
- Hay muchas personas que participan en el programa de cuido y uso de animales incluyendo los administradores, profesores, un veterinario, y un miembro de la comunidad.

El Programa de Uso y Cuido : *El IACUC*

- El IACUC debe incluir diferentes tipos de miembros:
  - Un Doctor en Medicina Veterinaria (el veterinario a cargo).
  - Un científico de la práctica con experiencia en la investigación con animales.
  - Una persona cuyo interés primario está en un área no científica.
  - Una persona que no esté afiliada a la institución de ninguna manera que no sea como un miembro del IACUC, y que no sea miembro de la familia inmediata de una persona afiliada a la institución.
- La diversidad de los miembros asegura que los diferentes intereses estén representados (por ejemplo, intereses científicos y preocupaciones de la comunidad).

¿Qué es lo que hace el IACUC?

- Revisa, al menos una vez cada seis meses, el programa de centros de investigación para el cuido humanitario y uso de animales.
- Inspecciona, al menos una vez cada seis meses, todas las instalaciones para animales de la institución.

¿Qué es lo que hace el IACUC?

- Revisa actividades propuestas (investigación, enseñanza) que utilizarán animales. Sin la aprobación del IACUC, el uso de animales en la investigación está prohibido por ley.
- Revisa cambios significativos propuestos con respecto al cuido y uso de animales en las actividades en curso.
- El comité está autorizado a suspender una actividad que conlleva el uso de animales si determina que la actividad no se está llevando a cabo de conformidad con la descripción propuesta por el investigador y aprobada por el IACUC.

¿Qué es lo que hace el IACUC?

- Investiga las preocupaciones sobre el cuido y uso de animales en la investigación.
  - Denuncias públicas.
  - Informes de incumplimiento por parte del personal.
- Prepara informes para la institución, al menos una vez cada seis meses, en el programa de cuido y uso de animales. En estos informes, el comité hace sugerencias para mejorar, y señala las áreas de deficiencia.
- Informa anualmente a la USDA y PHS / OLAW.
- Los denunciantes están protegidos contra represalias por “whistleblower laws.”

Institutional Animal Care and Use Committee (IACUC)

Dr. Warner Ithier-Guzmán
Presidente

(787) 764-0000
Ext. 4621

Integridad y Cumplimiento

CIPSHI

CITI Program

Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI)

- Junta Institucional de Revisión (**Institutional Review Board** o **IRB**) del Recinto de Río Piedras.

- Todo(a) investigador(a), que lleve a cabo una **investigación** que involucre la participación de personas como sujetos de estudio tiene que someter el protocolo al CIPSHI para su revisión y autorización **antes** de iniciar la investigación.

- Los(as) profesores(as) que requieran en sus cursos realizar investigaciones con seres humanos son responsables de adiestrar a sus estudiantes en los aspectos éticos de la investigación con seres humanos y en las normativas institucionales. Además, si los resultados de estos proyectos no rebasarán los límites del salón de clase, tienen que enviar al DEGI el formulario de "Notificación de investigación no sujeta a la revisión del CIPSHI".

Webpage CIPSHI:

http://graduados.uprrp.edu/cipshi

- Trasfondo histórico y Bases legales
- **Aplicabilidad**
- **Procedimientos y formularios**
- Categorías expeditas
- Categorías exentas
- **Consentimiento Informado**
- **Educación y adiestramiento**
  - **Adiestramiento requerido**
  - Otros requisitos
  - Orientaciones
  - Enlaces Útiles
  - Definiciones
  - Errores más comunes

- Comité
  - Miembros
  - Responsabilidades
  - **Calendario de reuniones**
- **Responsabilidades**
  - Institucionales
  - CIPSHI
  - **Investigadores(as)**
  - **Supervisores(as) de la investigación**
  - Directores/as de departamentos, centros u oficinas del Recinto
  - Coordinadores/as de programas graduados

CITI PROGRAM

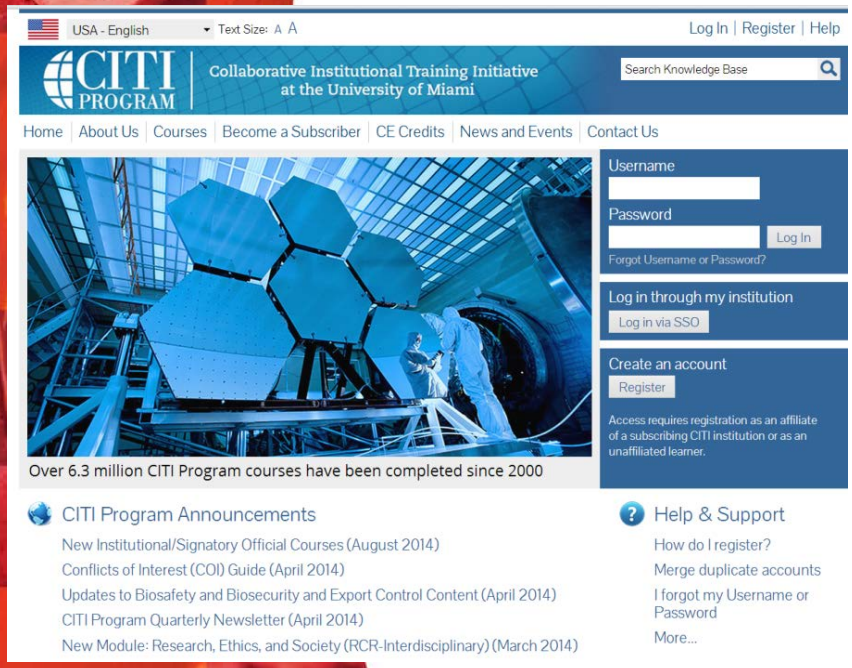

- https://www.citiprogram.org
- Para registrarse, localice nuestra institución con su nombre en español "**Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras**".
- **Cursos disponibles:**
  - ✓Human Subjects Research*
  - ✓Good Clinical Practices,
  - ✓Responsible Conduct of Research
  - ✓Laboratory Animal Welfare
  - ✓Biosafety/Biosecurity

CITI PROGRAM
CURSO: RESPONSIBLE CONDUCT OF RESEARCH

Grupos de Aprendizaje	Módulos	Material complementario
Biomedical	Research Misconduct	Videos
Social and Behavioral	Data Management	Audios
Physical Science	Conflict of Interest	Estudios de caso
Humanities	Collaborative Science	Viñetas
Engineers	Responsible Authorship	Artículos
Administrators	Mentoring	Enlaces y referencias
	Peer Review	Bibliografía
	Laboratory Animals*	
	Human Subjects*	

*Estos módulos **no sustituyen** los cursos requeridos por el CIPSHI o IACUC.

Fondos Externos

Decanato Auxiliar de Fondos Externos

DAFE, unidad adscrita al DEGI, trabaja, mano a mano, con cada integrante de la comunidad universitaria en la identificación de fuentes de fondos externos; el desarrollo, preparación y radicación de propuestas; y la otorgación y administración de fondos externos. Los fondos externos inyectan el capital necesario para la actividad docente e investigativa, el mejoramiento de los servicios estudiantiles, la rehabilitación o ampliación de las instalaciones físicas, el fortalecimiento de los servicios universitarios y el desarrollo de otros objetivos institucionales.

PROYECTOS PRIORITARIOS

1. Aumentar la captación de fondos externos y los profesores que someten propuestas.

2. Agilizar, apoyar y fortalecer la búsqueda de fondos externos.

3. Integración del área de *PostAward* al Decanato Auxiliar de Fondos Externos

Procedimiento antes de preparar una propuesta:

- **Profesores:**

1. Enviarnos un correo electrónico conteniendo la siguiente información: duración proyectada de la investigación, recursos necesarios para la realización de la investigación, impacto final esperado de los resultados de la investigación, y cualquier otra información que entienda redundará en una mayor precisión sobre alternativas de fondos externos.

2. Al recibo de dicho correo electrónico, realizaremos una búsqueda de fuentes de fondos externos que puedan financiar esta investigación.

3. Se le enviarán los resultados de dicha búsqueda

4. Al recibo de la búsqueda, se coordinará una reunión para la discusión de los resultados y la elaboración de un plan de trabajo para la preparación de la propuesta.

Herramientas para la búsqueda de oportunidades de fondos externos (cont.)

Grants.Gov-http://www.grants.gov

Es un portal entre cuyas funciones se encuentran:

- Búsqueda de fuentes de fondos
- Inscripción para recibir notificaciones de oportunidades de fondos a través de correo electrónico
- Acceso y descarga de guías y formularios
- Cumplimentación de formularios
- Radicación electrónica de propuestas

Herramientas para la búsqueda de oportunidades de fondos externos (cont.)

SpinPlus-http://puertorico.infoed.org:

Base de datos para identificar fuentes de fondos en agencias federales, fundaciones privadas nacionales e internacionales. Permite preparar perfiles de los investigadores/as suscritos/as al sistema y funciona como un registro de talento y peritaje institucional a ser utilizado en la industria y la academia para crear alianzas en la investigación y la actividad creativa.

Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI)

Directorio

Oficina de la Decana		
Dra. Aurora Lauzardo	Decana Interina	2178 aurora.lauzardo1@upr.edu
Miriam Febres	Secretaria Ejecutiva	2178 mfebres@degi.uprrp.edu
Asuntos Académicos		
Dra. Camen H. Rivera	Decana Auxiliar	86730 crivera@degi.uprrp.edu
Asuntos Estudiantiles		
José A. Rodríguez-Vicenty	Decano Auxiliar	86700, 7889 jrodriguez@degi.uprrp.edu
María Castro	Coordinadora de Admisiones Graduadas y Reclutamiento	86700, 4936 mcastro@degi.uprrp.edu
Josefa Font	Coordinadora Iniciativas Desarrollo Estudiantil	86700, 7891 josefa.fontrivera@uprrp.edu
María Ramos	Coordinadora de Becas y Servicios al Estudiante	86700, 3654 m_ramos@degi.uprrp.edu
Área Investigativa		
Elba Carrión	Oficial de Cumplimiento FIPI	4938, 4912 e_carrion@degi.uprrp.edu
Myriam Vélez	Oficial de Cumplimiento CIPSHI	2051/86700 cipshi@degi.uprrp.edu
Dr. Warner Ithier	Presidente IACUC	4621 iacuc@degi.uprrp.edu

Oficina de Fondos Externos

Nombre	Título	Contacto
Carmen R. Bachier, M.Pl.	Decana Auxiliar de Fondos Externos	cbachier@degi.uprrp.edu Ext. 86730
Lcda. Lorena Soler, MPP, LL.M.	Asesora Legal	lsoler@degi.uprrp.edu Ext. 86732
Oswaida Betancourt	Especialista en Desarrollo de Propuestas	obetancourt@degi.uprrp.edu Ext. 86738
Enrique Fernández	Especialista en Presupuesto	efernandez@degi.uprrp.edu Ext. 86739
Janice Fernández	Especialista en Presupuesto	jfernandez@degi.uprrp.edu Ext. 86741
Carmen Hernández	Especialista en Desarrollo de Propuestas	chernandez@degi.uprrp.edu Ext. 86740
Mercedes Monagas	Oficial Ejecutivo III	mmonagas@degi.uprrp.edu Ext. 86731
Ilenia Ortega	Secretaria Administrativa V	iortega@degi.uprrp.edu Ext. 86730
Sally Everson, Ph.D	Investigador Asistente	severson@degi.uprrp.edu Ext. 86743

Nombre	Título	Contacto	Extensión
Ana Feliciano	Coordinadora	afeliciano@degi.uprrp.edu	Ext. 86754
Irma I. Colón	Supervisora	irma.colon1@upr.edu	Ext. 86751
Evelyn A. Rodríguez Inoa	Oficial Administrativo I	evelyn.rodriguez14@upr.edu	Ext. 86752
Peter Noel Santiago	Contador III	peter.noel1@upr.edu	Ext. 86736
Raquel Robles Rosado	Contador III	raquel.robles1@upr.edu	Ext. 86749
César M. Torres	Contador II	cesar.torres6@upr.edu	Ext. 86748
Willson J. Alers	Contador I	willson.alers@upr.edu	Ext. 86735
Brenda Santiago	Contador III	brenda.santiago7@upr.edu	Ext. 86733
Iliana Daffra Soncini	Contador II	iliana.daffra1@upr.edu	Ext. 86753
Loyda Díaz León	Contador II	loyda.diaz@upr.edu	Ext. 86734
Nilda M. Figueroa	Contador I	nfigueroa@degi.uprrp.edu	Ext. 86737
Lilliam Méndez	Contador II	lilliam.mendez2@upr.edu	Ext. 86737
Carmen Aponte	Analista Recursos Humanos III	carmen.aponte2@upr.edu	Ext. 86737
Julia Ramos	Agente Comprador	julia.ramos1@uprrp.edu	Ext. 2055